

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 772/0151/1994, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicada asistencia comprendida en el expediente número 47404.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto, con fecha 25 de junio de 1994, adjudicar definitivamente a la firma «Moncobra, Sociedad Anónima», la ejecución de la asistencia técnica comprendida en el expediente número 47404, titulado «Mantenimiento de las líneas de A.T. y centros de transformación propiedad del Ejército del Aire», por un importe total de 35.740.000 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de junio de 1994.—El General Director de Adquisiciones, Emilio Carlos Conde Fernández-Oliva.—12.233-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se anuncia concurso para la contratación pública de suministros. Expediente GC.17/94-S-17 urgente.

1. Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del MALE. Cuartel General del Ejército. Calle Prim, números 4 y 6. 28004 Madrid. Teléfono: 521 29 60. Telefax: 522 86 23. Referencia: GC.17/94-S-17.

2. Concurso restringido urgente.

3. Parque Central de Intendencia, carretera de Extremadura, kilómetro 8,500, Campamento (Madrid).

b) Cantidad: 22.000 m.; naturaleza: Módulo 3 (compuesto de tejido y fornituras para la confección de traje de deporte y un pantalón de deporte).

Cantidad: 16.000 mo.; naturaleza: Módulo 8 (compuesto de un ceñidor de campaña, un cinturón de campaña y cuatro cintas de identificación).

Cantidad: 95.000 p.; naturaleza: Emblemas de campaña.

Cantidad: 24.000 u.; naturaleza: Gorras de campaña.

Cantidad: 80.000 u.; naturaleza: Bolsa petate polivalente (M. experimental).

Cantidad: 30.000 u.; naturaleza: Botellas (cantimplora NBQ).

Cantidad: 82.000 u.; naturaleza: Recambio atalaje casco Marte 02.

Cantidad: 80.000 u.; naturaleza: Red mimética individual.

Cantidad: 130.000 u.; naturaleza: Boinas con emblema.

Cantidad: 130.000 p.; naturaleza: Guantes blancos para tropa.

Importe total (incluido IVA): 638.645.000 pesetas.

c) Por la totalidad o por lotes.

4. A los ciento veinte días de la notificación fehaciente de la adjudicación y, en todo caso, antes del 30 de noviembre de 1994.

5. En el supuesto de que resultara adjudicataria una agrupación de empresarios, se ajustará a los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratación del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

6. a) Hasta las doce horas del día 19 de abril de 1994.

b) Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército, paseo de Moret, número 3-B, 28008 Madrid, teléfono 549 59 25, telefax 549 99 75.

c) En español.

7. 3 de mayo de 1994.

8. La relación de la documentación necesaria para la acreditación de la personalidad y capacidad del empresario, así como para el cumplimiento de las condiciones de solvencia financiera, económica y técnica que será exigida para este concurso, deberá solicitarse en la dirección indicada en el punto 6.b).

9. Fecha de envío del anuncio CEE: 28 de marzo de 1994.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—El General Vicepresidente, José Luis González Arribas.—17.918.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia concurso público para la elección de un modelo de autobastidor de 10.000 kilogramos de carga útil en todo terreno para su declaración de necesaria uniformidad en las Fuerzas Armadas.

Esta Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material, sita en el Ministerio de Defensa, paseo de la Castellana, 109, anuncia la celebración de un concurso público para la «Elección de un modelo de autobastidor de 10.000 kilogramos de carga útil en todo terreno» para su declaración de necesaria uniformidad en la F.A.S. por un periodo de cinco años.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los señores licitadores en la Secretaría de esta Junta, Área Económica de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta, del Ministerio de Defensa, de lunes a viernes desde las diez a las trece horas.

Los licitadores deberán presentar tres sobres cerrados y lacrados, firmados y con indicación de su contenido: Sobre número 1, «Solicitud y documentación general»; sobre número 2, «Documentación técnica» del autobastidor y de información de la empresa, y sobre número 3, «Proposición económica de la oferta».

Dichos sobres se entregarán en el mismo acto de la licitación que tendrá lugar en la sala de juntas

de la Dirección General de Armamento y Material, tercera planta, Ministerio de Defensa, el próximo día 14 de junio, a las diez horas.

El importe del anuncio será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez-Martin.—17.942.

Resolución de la Mesa de Contratación del MALZIR Centro por la que se hace pública la adquisición de artículos de alimentación de ganado con destino a la AALOG-11 y AALOG-61 del Malzir Centro, expedientes números 94.163, 94.164 y 94.165.

De conformidad con lo establecido en los artículos 18 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que con fecha 3 de febrero de 1994, fueron resueltos favorablemente por el excelentísimo señor General Jefe del Malzir Centro, los expedientes reseñados, de adquisición de artículos de alimentación de ganado: Paja-Cama, pienso compuesto E-1, heno de alfalfa, pienso compuesto E-2 y granulado de alfalfa, con destino a la AALOG-11 y AALOG-61 del Malzir Centro, y cuya licitación tuvo lugar el día 31 de enero pasado; recayendo las adjudicaciones definitivas en los siguientes oferentes:

Jesús Salcedo Martínez:

1.540.322 kilogramos de paja-cama, a 9,60 pesetas/kilogramo: 14.787.091 pesetas.

«Rubio, Sanidad y Alimentación Animal, Sociedad Limitada»:

390.458 kilogramos de pienso compuesto E-1, a 29,30 pesetas: 11.440.420 pesetas.

121.499 kilogramos de heno de alfalfa, a 21,50 pesetas: 2.612.229 pesetas.

481.558 kilogramos de pienso compuesto E-2, a 29,40 pesetas: 14.157.805 pesetas.

247.830 kilogramos de granulado alfalfa, a 17,90 pesetas: 4.436.157 pesetas.

Madrid, 24 de febrero de 1994.—11.734-E.

Resolución del Órgano de Contratación del Centro Técnico de Intendencia por la que se hace pública la adjudicación de la adquisición de artículos de vestuario y equipo para misiones ONU. Expediente 91/1993.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 65/1991, de 1 de octubre («Boletín Oficial de Defensa» número 200), con fecha 25 de febrero del presente año, he resuelto adjudicar definitivamente a la firma:

«Tolpin, Sociedad Anónima», la cantidad de 9.900.000 pesetas, por el suministro comprendido en el expediente 91/1993; sábanas para saco de dormir y bolsas de malla para el lavado de ropa, en las condiciones establecidas y por el sistema de contratación directa.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Coronel Jefe, Manuel García Moya.—12.556-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 38/93 para contratar el mantenimiento, por un periodo de dos años, del sistema IBM 9021/500, con destino al Ministerio de Justicia.

Remitida por el Ministerio de Justicia petición relativa a la adjudicación de un contrato de mantenimiento, por un periodo de dos años, del sistema IBM 9021/500, con destino al citado organismo y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado contrato, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 38/93 adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la empresa «Granada Computer Services, Sociedad Anónima», y por importe de 51.339.146 pesetas, IVA incluido, por el periodo total de duración del contrato.

Madrid, 23 de febrero de 1994.—P. D., el Subdirector general de Compras (Resolución de 28 de febrero de 1983), F. Javier Escrihueta Morales.—12.244-E.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero, fue convocado concurso público 4/94 del Acuerdo Marco 33/94 para la adjudicación del «Suministro de material eléctrico, electrónico, telefonía, ferretería y reprografía para los Servicios Centrales de la Agencia Estatal de Administración Tributaria», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar a las siguientes empresas:

Anexo I

Material de ferretería

«Saneamientos Cervera, Sociedad Limitada».
«Ferretería Europa, Sociedad Anónima».
«Ferretería Julián Andrés, Sociedad Anónima».
«Redondo y García, Sociedad Anónima».

Anexo II

Material eléctrico

«Ferretería Julián Andrés, Sociedad Anónima».
«Comercial Electro Industrial, Sociedad Anónima».
«Lámparas Oliva, Sociedad Anónima».

Anexo III

Material electrónico

«Gudulo, Sociedad Anónima».
«Ferretería Julián Andrés, Sociedad Anónima».
«Comercial Electro Industrial, Sociedad Anónima».

Anexo IV

Material de telefonía

«Gudulo, Sociedad Anónima».
«Comercial Electro Industrial, Sociedad Anónima».

Anexo V

Material de reprografía

María Teresa Atienza Lucas.
«Nrg. Comunicaciones, Sociedad Anónima».
«Ali Prados, Sociedad Anónima».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—María Antonia Romero Durán, Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—17.189.

Resolución de la Agencia Estatal de Administración Tributaria por la que se anuncia la adjudicación del suministro que se cita.

Por resolución de esta Subdirección de Adquisiciones y Activos Fijos del Departamento Económico Financiero, fue convocado concurso público 3/94 del Acuerdo Marco 28/94 para la adjudicación del «Suministro de material de laboratorio para la A.E.A.T. para 1994», siendo acordado por esta Mesa de Compras adjudicar a las siguientes empresas:

Anexo I

Material fungible

«Millipore Ibérica, Sociedad Anónima».
«Droquima, Sociedad Limitada».
«Reactivos Scharlau, Sociedad Anónima».
«Micron Analítica, Sociedad Anónima».
«Teknokroma, S. Coop. S. Ltda.».
«D.M.S., Sociedad Anónima».
«Norelac, Sociedad Anónima».

Anexo II

Material de laboratorio

«Reactivos Scharlau, Sociedad Anónima».
«Monplet y Esteban, Sociedad Anónima».
«Norelac, Sociedad Anónima».

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 25 de marzo de 1994.—María Antonia Romero Durán, Subdirectora general de Adquisiciones y Activos Fijos.—17.191.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la contratación del servicio de vigilancia de las instalaciones de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de noviembre de 1993, para la contratación del servicio de vigilancia de las instalaciones de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del

Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid, este Centro ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la empresa «Grupo Cetssa, Seguridad, Sociedad Anónima», por un importe de 34.973.160 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director, Juan Antonio Garde Roca.—12.240-E.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 11 de noviembre de 1993, para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid, este centro ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la empresa «Limpiezas Crespo, Sociedad Anónima», por un importe de 45.960.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director, Juan Antonio Garde Roca.—12.239-E.

Resolución del Instituto de Estudios Fiscales por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento de los edificios de la sede del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid.

Examinadas las ofertas recibidas para participar en el concurso, procedimiento abierto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 19 de noviembre de 1993, para la contratación del servicio de mantenimiento de los edificios del Instituto de Estudios Fiscales, sito en la avenida del Cardenal Herrera Oria, 378, de Madrid, este centro ha tenido a bien acordar la adjudicación del concurso citado a favor de la empresa «Mantenimiento e Ingeniería Energética, Sociedad Anónima», por un importe de 15.042.000 pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director, Juan Antonio Garde Roca.—12.241-E.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resoluciones de 17 de junio y 5 de julio de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 25 de junio y 8 de julio, para las obras de regulación y control de tráfico en los accesos a Málaga (redacción de proyecto y ejecución obra).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto selec-

cionar el anteproyecto presentado por la unión temporal de empresas «Etra, Bacer, Sociedad Anónima», y «Ginés Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe de 844.432.572 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.727-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación en el concurso abierto, convocado por Resolución de 2 de junio de 1993, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 23, para las obras de gestión del tráfico y señalización dinámica en la M-40 (redacción de proyecto y ejecución obra).

Como resultado del concurso celebrado al efecto, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto seleccionar el anteproyecto presentado por la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en su oferta base, por un importe de 382.189.762 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 22 de febrero de 1994.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.728-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 18 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de mejora de plataforma CN-232 de Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 154,2 al 162,7, tramo Soncillo-Cabañas de Virtus, clave 30-BU-2520-11.210/93, a la empresa «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 488.164.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—11.718-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de acondicionamiento CN-322 de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 227,5 al 249,2, tramo puente de Génave-límite de la provincia de Albacete, clave 20-J-2260-11.39/93, a la empresa «Aldesa Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 845.015.085 pesetas, y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—11.719-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de terminación y mejora de obras pendientes de proyecto I-GR-275, CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 359,0 al 379,0, tramo Castillo de Baños-L.P. de Almería, clave 20-GR-2360.M-11.34/93, a la empresa «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 920.043.800 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—11.717-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de variante de Pozoafiada, CN-301 de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 269,0 al 271,0, clave 23-AB-2440-11.7/93, a la empresa «Ginés y Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.240.389.212 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—11.721-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de variante de Los Alcázares, CN-332, de Cartagena a Valencia, puntos kilométricos 10,0 al 17,2, tramo Los Alcázares, clave 23-MU-2470-11.11/93, a la empresa «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la

cantidad de 1.684.137.442 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—11.720-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 21 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de acondicionamiento de la CN-640, tramo Ventas de Narón (intersección CN-540)-límite provincia de Pontevedra, puntos kilométricos 108,100 al 130,400, clave 20-LU-2180-11.19/93, a la empresa «Dúmez Construtora Pirenaica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 1.055.783.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de dieciocho meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—11.722-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia 30.31/1993-6. Expediente: 6.30.94.36.22900.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras para el control y vigilancia de las obras: Mejora de la plataforma. CN-541, de Orense a Pontevedra, puntos kilométricos 52,5 al 92,2. Tramo: Límite provincia Orense-Pontevedra, provincia de Pontevedra. Clave: 30-PO 2290; 33/1992, a la Empresa «Norcontrol, Sociedad Anónima», y «Ghesa Ingeniería y Tecnología, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 38.952.163 pesetas y con un plazo de ejecución de doce meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.229-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa. Referencia: 30.28/1994-2. Expediente: 2.30.94.08.34200.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras de mejora de curva y reordenación de accesos con paso a distinto nivel en el punto kilométrico 655,5 de la N-II (curva del

Sepis). Término municipal de Arenys, clave: 33-B-3420-612/1993, a la Empresa «Auding, Sociedad Anónima, Auditorías e Ingenierías, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.621.550 pesetas y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.221-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa. Referencia: 30.25/94-2. Expediente: 2.30.94.08.34000.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras del proyecto «33-B-3280. Proyecto de desdoblamiento de la N-II entre los puntos kilométricos 676,0 al 677,8. Tramo: Enlace con la B-682-enlace con la autopista del Maresme. Términos municipales de Malgrat de Mar y Palafróls», y del proyecto «45-B-3400. Proyecto de intersección tipo glorieta entre la conexión norte de la variante de Mataró y la N-II, punto kilométrico 649,6. Término municipal de Mataró»; clave 609/93 45-B-3400 33-B-3280, a la empresa «Geplán, Sociedad Anónima» en la cantidad de 14.620.000 pesetas, y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.232-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia: 30.23/1993-6. Expediente: 6.30.94.06.23800.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento de la carretera N-432 de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 46,600 al 79,800. Tramo: Santa Marta-N-630. Provincia de Badajoz, clave: 20-BA-2380-41/1992, a la Empresa «Control y Geología, Sociedad Anónima», en la cantidad de 62.129.900 pesetas y con un plazo de ejecución de veinte meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994 «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.225-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia: 30.24/1993-6. Expediente: 6.30.94.45.25000.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar para el control y vigilancia de las obras: Variante de población (autovía), CN-401 de Madrid a Ciudad Real por Toledo, puntos kilométricos 67,3 al 76,0. Red arterial de Toledo. Nudos 7 al 15. Variante de la N-401, en Toledo (Este). Provincia de Toledo. Clave: 43.TO-2500, 42/1992, a la Empresa «Prointec, Sociedad Anónima», en la cantidad de 90.786.290 pesetas y con un plazo de ejecución de treinta y dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.230-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia 30.26/1994-2. Expediente: 2.30.94.08.31400.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras para la redacción del proyecto de clave: 33-B-3140. Proyecto de rehabilitación del puente sobre el río Tordera. CN-II, punto kilométrico 689,5, término municipal de Tordera. Provincia de Barcelona. Clave 610/1993; 33-B-3140, a la empresa «José A. Torroja Oficina Técnica, Sociedad Anónima» (OFITECO), en la cantidad de 8.395.000 pesetas y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.223-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso, con admisión previa. Referencia 30.16/1993-6. Expediente: 6.30.94.23.24200.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento y variante. CN-432, de Badajoz a Granada, puntos kilométricos 373 al 393. Tramo: Alcalá la Real-Rio San Juan. Provincia de Jaén, clave: 22-J-2420; 30/1992, a la Empresa «Oficina Técnica de Estudios y Control de Obras, Sociedad Anónima» (OFITECO), en la cantidad de 58.380.210 pesetas y con un plazo de ejecución de veintiséis meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.220-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de concurso, con admisión previa. Referencia: 30.32/1993-6. Expediente: 6.30.94.36.31600.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras para el control y vigilancia de las obras: Mejora de plataforma. CN-550 de La Coruña a Tuy, puntos kilométricos 84,332 al 98,250. Tramo: Límite provincia de La Coruña-Caldas de Reyes. Provincia de Pontevedra. Clave: 1-PO-316; 34/1992, a la Empresa «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, Sociedad Anónima» (EPTISA), en la cantidad de 34.854.327 pesetas y con un plazo de ejecución de dieciséis meses.»

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, por delegación (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.227-E.

Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa. Referencia 30.24/1994-2. Expediente 2.30.94.08.33900.

La Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas, con fecha 25 de febrero de 1994, ha resuelto:

Adjudicar las obras para la redacción del proyecto de la clave: 45-B-3390. Proyecto de acceso al enlace 1 de Arenys de Mar de la Autopista A-19, con intersección tipo glorieta con la N-II, punto kilométrico 656,0. Término municipal de Arenys de Mar, a la empresa «Ibering, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.847.353 pesetas, y con un plazo de ejecución de dos meses.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado de Política Territorial y Obras Públicas.—P. D. (Resolución de 12 de enero de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 19), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catena Asúnsolo.—12.219-E.

Resolución del Instituto Geográfico Nacional por la que se hace público el concurso convocado para la contratación de un servicio de seguridad y control en la sede central de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional durante el año 1994.

A la vista de la documentación elevada por la Mesa de Contratación y en virtud de las facultades que me confiere la Orden de 24 de abril de 1992, he acordado adjudicar al concurso convocado para la contratación de un servicio de seguridad y control en la sede central de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional, calle General Ibáñez de Ibero, 3, 28003 Madrid, durante el año 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre de 1993), a la empresa Asepro, por importe de 17.251.725 pesetas.

Madrid, 25 de febrero de 1994.—El Director general, Angel Arévalo Barroso.—12.242-E.

Resolución de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura por la que se hace público el resultado de la adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación del hospital de San Juan para albergue de peregrinos en Jaca (Huesca).

Celebrada la contratación directa para la adjudicación de las obras de rehabilitación del hospital de San Juan para albergue de peregrinos en Jaca (Huesca), esta Dirección General, en cumplimiento

del artículo 119 del Reglamento de Contratos del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la empresa «Construcciones Ortega, Sociedad Anónima», en la cantidad de 64.821.200 pesetas.

Madrid, 23 de febrero de 1994.—El Subdirector general de Arquitectura, Manuel de la Dehesa Romero.—11.725-E.

Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se acuerda convocar concurso para la explotación del servicio público de estiba y desestiba en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, en sesión celebrada el 29 de diciembre de 1993, ha adoptado el acuerdo de convocar concurso para la explotación del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Santa Cruz de Tenerife, aprobado por esta entidad los días 17 y 31 de marzo de 1988, el cual podrá ser examinado en la Secretaría de esta entidad en horas hábiles de oficina.

El contrato para la gestión del mencionado servicio tiene naturaleza administrativa y su ejecución se regirá por el antes indicado pliego de cláusulas, Real Decreto 2/1986, de 23 de mayo; Real Decreto 371/1987, de 13 de marzo, y Orden de 15 de abril de 1987 (Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno), y, en lo no previsto en las referidas disposiciones, por la Ley de Contratos del Estado, y por el Reglamento General de Contratación del Estado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 209, del citado Reglamento General, a cada proposición deberá acompañarse resguardo de constitución, en la Caja General de Depósitos y a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, de una fianza provisional, por importe de 1.250.000 pesetas.

Las ofertas podrán presentarse en el Registro General de la Autoridad Portuaria, avenida Francisco La Roche, número 49, Santa Cruz de Tenerife, hasta las doce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o haciendo uso del medio previsto en el artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La Mesa del órgano administrativo estará constituida del modo previsto en el artículo 102 de repetido Reglamento General; se constituirá en acto que será público, para el examen de las proposiciones, en la sala de juntas de esta Autoridad Portuaria el siguiente día a aquel en que hubiese terminado el plazo de admisión de proposiciones, o del correspondiente del artículo 100 del Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, ésta tendrá lugar el primer día laboral siguiente.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de enero de 1994.—El Presidente, Pedro A. Meneses Roque.—17.976.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «Acondicionamiento y mejora del motor número 3, de 10.200 KW, y accesorios en la impulsión de Ojos, término municipal de Ojos (Murcia)», a la empresa «Fejima, Sociedad Anónima», en la cantidad de 13.809.600 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.242-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de noviembre de 1993, ha resuelto adjudicar los trabajos comprendidos en el proyecto de «reparación de la línea eléctrica de media tensión en la Chopera de Alcantarilla Jover, término municipal de Hellín (Albacete)», a la empresa «Irel, S. C. L.», en la cantidad de 6.800.000 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.253-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «Adecuación de línea eléctrica de alta tensión, centro de transformación y protecciones en galería en el embalse de la Pedrera, término municipal de Orihuela (Alicante)», a la empresa «Industrias Eléctricas Brocal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.835.749 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.234-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 16 de noviembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras de la «Remodelación del ala norte de la casa administración del embalse de Santomera (Murcia)», a la empresa «Construcciones Algivia, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.467.500 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.228-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «Acondicionamiento y estabilización en las conducciones de la impulsión de Yechar, término municipal de Mula (Murcia)», a la empresa «Excomti, Sociedad Limitada», en la cantidad de 6.063.400 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.236-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «Defensa del camino de servicio y protección del tráfico rodado entre el partidor principal y acueducto de la Matanza del canal de la margen izquierda, término municipal de Fortuna (Murcia)», a la empresa «Talleres Patiño, Sociedad Anónima Laboral», en la cantidad de 8.020.608 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.235-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «Conservación y mantenimiento de compuertas en el canal del campo de Cartagena, término municipal de Cartagena (Murcia)», a la empresa «Construcciones Mecánicas Raphanel, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.874.441 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.231-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 5 de octubre de 1993, ha resuelto adjudicar los trabajos comprendidos en la «Reordenación de plaza y espacios de acogida de la casa del agua, en el embalse de Santomera», a la empresa «Construcciones Iniesta, Sociedad Limitada», en la cantidad de 45.800.000 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.254-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «Adecuación de los tramos del camino del embalse de Alfonso XIII afectados por la acequia de la Andelma, término municipal de Cieza (Murcia)», a la empresa Francisco Martínez Olmos, en la cantidad de 6.639.045 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.249-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «Conservación y reparación de revestimiento en el punto kilométrico 3,750 del canal, tramo III, y punto kilométrico 0,800, del canal del campo de Cartagena, término municipal de Orihuela (Alicante)», a la empresa «Contratas y Telecomunicaciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 7.586.057 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.230-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «Acondicionamiento del acceso desde el sifón del arroyo Grande a coronación de la presa de la Pedrera, término municipal de Orihuela (Alicante)», a la empresa «Construcciones Iniesta, Sociedad Limitada», en la cantidad de 16.432.700 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.232-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «adecuación de la línea eléctrica de alta tensión y refuerzo de gaviones del camino del embalse de Valdeinfierno, término municipal de Lorca (Murcia)», a la empresa «Electromecánica Industrial Dasa, Sociedad Limitada», en la cantidad de 5.684.461 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.244-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de noviembre de 1993, ha resuelto adjudicar los trabajos comprendidos en el proyecto de «instalación de elementos de seguridad y adecuación de la línea eléctrica en el embalse del Cenajo, término municipal de Moratalla (Murcia)», a la empresa «Industrias Eléctricas Brocal, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.465.000 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.251-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de noviembre de 1993, ha resuelto adjudicar los trabajos comprendidos en el proyecto de «alumbrado de galerías de presa y adecuación de instalaciones eléctricas en embalse de cabecera, término municipal de Hellín (Albacete)», a la empresa «Irel, S. C. L.», en la cantidad de 5.325.000 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.252-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Segura por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Esta Presidencia, con fecha 3 de diciembre de 1993, ha resuelto adjudicar las obras del proyecto de «consolidación de laderas en los parajes de Tinjarra y Salobreja, margen izquierda del río Segura y azud del Bufo, embalse de la Fuensanta, término municipal de Yeste (Albacete)», a la empresa «Suy-matec, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.826.634 pesetas.

Murcia, 30 de diciembre de 1993.—El Presidente, Juan José Parrilla Cánovas.—11.250-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica: Asistencia técnica para el mantenimiento preventivo de subestaciones y líneas eléctricas de alta tensión en la Confederación Hidrográfica del Tajo a la empresa

«Moncobra, Sociedad Anónima», en la cantidad de 8.630.968 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 18 de febrero de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—11.536-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica: Mantenimiento integral de la red general de radio de la C. H. T. para el año 1994, a la empresa «Electrónica Ensa, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.436.947 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 18 de febrero de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—11.534-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica: Asistencia técnica para el mantenimiento preventivo de centros de transformación de la C.H.T. para el año 1994, a la empresa Instalaciones y Montajes eléctricos D. Velasco, en la cantidad de 9.415.485 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 18 de febrero de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—11.533-E.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que se cita.

Esta Presidencia, de conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación de la licitación realizada, bajo el sistema de contratación directa, del contrato de asistencia técnica que a continuación se indica: Contratación de tres Conserjes de seguridad en las oficinas centrales de la Confederación Hidrográfica del Tajo, a la empresa «Segur Ibérica, Sociedad Anónima», en la cantidad de 6.351.358 pesetas, y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base a su licitación.

Madrid, 18 de febrero de 1994.—El Presidente, Enrique Noain Cendoya.—11.535-E.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 08/1993 de enlace de los canales de abastecimiento a Murcia (MU/Molina de Segura)».

1. *Presupuesto:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 181.298.619 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Nueve meses.
3. *Clasificación requerida:* Grupo E, subgrupo 7, categoría e).

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1994, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 11 de mayo de 1994, a las doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 24 de marzo de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—18.470.

Resolución de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla por la que se convoca subasta para la ejecución de las obras del «Proyecto 02/1994 de mejora de la filtración de la estación de tratamiento de Campotéjar (MU/Molina de Segura)».

1. *Presupuesto:* El presupuesto de ejecución por contrata asciende a la cantidad de 91.719.159 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Seis meses.
3. *Clasificación requerida:* Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

4. *Exhibición de documentos:* El proyecto, pliego de cláusulas administrativas particulares y modelo de proposición estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, calle Mayor, número 1, de Cartagena (Murcia).

5. *Plazo y lugar de presentación de proposiciones:* Hasta las trece horas del día 27 de abril de 1994, en la oficina receptora de pliegos de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla. Asimismo serán admitidas las proposiciones remitidas de conformidad con el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

6. *Licitación:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Mancomunidad el día 11 de mayo de 1994, a las doce horas.

7. *Documentos a presentar por los licitadores:* Los reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Cartagena, 24 de marzo de 1994.—El Director, Isidoro Carrillo de la Orden.—18.471.

Corrección de erratas de la Resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación de obras por el procedimiento de subasta.

Advertidas erratas en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 76, de fecha 30 de marzo de 1994, página 5188, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la relación de expedientes de subasta, referencia: 35-HU-2770, 11.25/94, donde dice: «Instalación de limitación de velocidad», debe decir: «Instalación de señales luminosas de limitación de velocidad».

En la referencia: 35-BU-2800, 11.31/94, donde dice: «Mejora y actualización vertical en la CN-I, ...», debe decir: «Mejora y actualización de la señalización vertical en la CN-I, ...».—17.900 CO.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pabellón polideportivo especial en el colegio público «Pedro Velarde», de Camargo (Cantabria).

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima» (TECONSA), en la cantidad de 110.392.941 pesetas y plazo de ejecución de diez meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 14 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes.—10.873-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de pista polideportiva cubierta en el colegio público «Ignacio Sardá», de Carbajales de Alba (Zamora).

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa «Construcciones Menmon, Sociedad C. Limitada», en la cantidad de 26.319.998 pesetas, y plazo de ejecución de cuatro meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—10.874-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de sala escolar M-3C, en Salamanca.

Examinada la propuesta formulada por la Comisión Asesora esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima» (GENSA), en la cantidad de 76.053.592 pesetas y plazo de ejecución de 4,75 meses.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 17 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—11.524-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de rehabilitación de la cubierta de la piscina del pabellón central del Consejo Superior de Deportes.

En virtud de lo establecido en el artículo 37, apartado 3, de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa «Obras y Pavimentos Especiales, Sociedad Anónima» (OPSA), en la cantidad de 19.106.726 pesetas, y plazo de ejecución de quince días.

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado, Presidente del Consejo Superior de Deportes, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—11.746-E.

Resolución del Consejo Superior de Deportes por la que se hace pública la adjudicación del suministro 1.500 ejemplares de la obra «El Deporte en España (tomo III)».

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 87.1 de la Ley de Contratos del Estado, esta Presidencia ha resuelto adjudicar el suministro antes referenciado, en la cantidad de 7.050.000 pesetas y plazo de entrega de un mes a partir de la adjudicación, a la empresa «Lunweg Editores, Sociedad Anónima».

Lo que se hace público a efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Secretario de Estado, Presidente del CSD, P. D. (Orden de 28 de junio de 1993), el Director general de Infraestructuras Deportivas y Servicios, Benito Ramos Ramos.—12.560-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa número 3.249/93, iniciada para la adquisición de dispositivos de almacenamiento en disco magnético para cubrir las necesidades de los equipos del segundo nivel del «Silhard» en Direcciones Provinciales del INSS y Tesorería General de la Seguridad Social de Albacete, Huelva, Jaén, Málaga, Murcia, Las Palmas y Soria.

De conformidad con el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa, que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 30 de diciembre de 1993 a la firma «Memorex Telex» por importe de 16.997.575 pesetas.

Madrid, 9 de febrero de 1994.—El Director general.—10.262-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Condesa Pardo Bazán, número 2, de Pontevedra.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 de su Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 25 de enero de 1994, se ha acordado la adjudicación a la empresa «Odein, Sociedad Limitada», por 27.418.574 pesetas, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Condesa Pardo Bazán, número 2, de Pontevedra, expediente número 360.301.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.530-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle San Roque, números 126 y 128, de Vigo (Pontevedra).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 de su Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 25 de enero de 1994, se ha acordado la adjudicación a la empresa «Odein, Sociedad Limitada», por 19.438.247 pesetas, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle San Roque, números 126 y 128, de Vigo (Pontevedra), expediente número 360.303.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.525-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de instalación de una unidad de recaudación ejecutiva en la avenida de la Constitución, número 116, de Valencia.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 de su Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 3 de febrero de 1994, se ha acordado la adjudicación a José Arenas Cañas, por 36.632.485 pesetas, de las obras de instalación de la unidad de recaudación ejecutiva en la avenida de la Constitución, número 116, de Valencia, expediente número 460.304.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.524-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en el paseo Urkizu, número 1, de Eibar (Guipúzcoa).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 de su Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 25 de enero de 1994, se ha acordado la adjudicación a la empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», por 32.094.088 pesetas, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en el paseo Urkizu, número 1, de Eibar (Guipúzcoa), expediente número 200.303.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.528-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Ronda, número 25, de Onda (Castellón).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 de su Reglamento General de Contratación del Estado, se comunica que por Resolución de la Dirección General de la Tesorería General, de 3 de febrero de 1994, se ha acordado la adjudicación a José Arenas Cañas, por 31.331.525 pesetas, de las obras de ampliación de la Administración de la Seguridad Social en la calle Ronda, número 25, de Onda (Castellón), expediente número 120.303.

Madrid, 11 de febrero de 1994.—El Secretario general, Carlos Tortuero Martín.—10.527-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.501/1994, iniciada para la contratación del servicio de manipulado y envío de boletines de cotización de diversos regímenes especiales de la Seguridad Social para 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 10 de enero de 1994, a la firma «Publicidad Postal, Sociedad Limitada», en un importe de 32.500.000 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director general.—11.558-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado del concurso público número 2.500/1994, iniciada para la contratación del servicio de limpieza de la sede de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social y de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social de Granada y locales administrativos dependientes de la misma para 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado, por Resolución de esta Dirección General de fecha 29 de diciembre de 1993, a la firma «Limpieza Cástor, Sociedad Anónima», en un importe de 27.341.940 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director general.—11.560-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 56/93 G, iniciada para la prórroga de la contratación del servicio de limpieza de los edificios dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social durante el año 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 9 de diciembre de 1993, a la firma «Radisol, Sociedad Anónima», por un importe total de 61.972.800 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.262-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 70/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Desarrollo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un periodo de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe total de 69.984.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.265-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 60/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un periodo de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Software A. G., Sociedad Anónima», por un importe total de 29.592.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.263-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 67/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Desarrollo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un periodo de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «IBM, Sociedad Anónima Española», por un importe total de 28.404.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.257-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 45/93 G, iniciada para la contratación del mantenimiento de los productos Superoptimizer CICS/MVS y Superoptimizer CICS/VSE para los sistemas informáticos de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social durante el año 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «BMS Software, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.126.552 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.252-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 68/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Desarrollo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un periodo de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe total de 30.564.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.255-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 52/93 G, iniciada para la contratación del servicio de mantenimiento de la planta de alimentación ininterrumpida del edificio dependiente de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, sito en la calle Sendero de los Almendrales, sin número, durante el año 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada por Resolución de esta Dirección General de fecha 7 de diciembre de 1993 a la firma «Coalba Energía, Sociedad Anónima», por un importe total de 9.329.970 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.245-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 71/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Desarrollo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un periodo de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Software A. G., Sociedad Anónima», por un importe total de 38.232.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.256-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 63/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un periodo de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Unisys España, Sociedad Anónima», por un importe total de 45.792.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.261-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 58/93 G, iniciada para la prórroga de la contratación del servicio de mantenimiento de las instalaciones eléctricas, aire acondicionado y fontanería de los edificios dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social durante el año 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha

sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 9 de diciembre de 1993, a la firma «GM.2 Gestión y Mantenimiento, Sociedad Anónima», por un importe total de 44.103.948 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.258-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 69/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Desarrollo de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un período de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe total de 61.020.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.264-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 61/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Producción y Sistemas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un período de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «IBM, Sociedad Anónima Española», por un importe total de 39.744.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.246-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 91/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica para el Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social durante el año 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 3 de enero de 1994, a la firma «Unisys España, Sociedad Anónima», por un importe total de 7.481.040 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.248-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 95/93 G, iniciada para la contratación de asistencia técnica con destino al Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un período de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 3 de enero de 1994, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe total de 32.832.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.259-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 40/93 G, iniciada para la contratación del alquiler de una fotocopiadora con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social durante el año 1994.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de noviembre de 1993, a la firma «Rank Xerox Española, Sociedad Anónima», por un importe total de 5.675.988 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.260-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 64/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un período de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Unisys España, Sociedad Anónima», por un importe total de 10.044.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.254-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 59/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Producción y Sistemas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un período de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe total de 15.552.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.250-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 65/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un período de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento

se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 22 de diciembre de 1993, a la firma «Eritel, Sociedad Anónima», por un importe total de 22.140.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.251-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace público el resultado de la contratación directa 62/93 G, iniciada para la contratación del servicio de asistencia técnica en el Centro de Aplicaciones Económicas e Internas de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social por un período de tres meses.

De conformidad con los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, se informa que la referida contratación directa ha sido adjudicada, por Resolución de esta Dirección General de fecha 20 de diciembre de 1993, a la firma «Software A. G., Sociedad Anónima», por un importe total de 11.664.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—El Director general.—12.253-E.

Resolución del Instituto Nacional de Empleo por la que se anuncia convocatoria de concurso abierto de tramitación ordinaria para la adquisición de equipo y material didáctico para diversos centros de Formación Ocupacional.

La Dirección General del Instituto Nacional de Empleo convoca el concurso abierto número 1/94, de tramitación ordinaria para la adquisición de equipo y material didáctico para las áreas docentes de Electricidad del Automóvil, Automoción, Chapaistería, Encofrador-Ferrallista, Topografía, Ensayos no Destructivos, Jardinería, Medios Audiovisuales y Equipamiento General, con destino a los centros de Formación Ocupacional de Cartagena (Murcia), Paracuellos del Jarama (Madrid), Los Realejos (Tenerife), Valladolid y El Espinar (Segovia), por un importe máximo de licitación de 329.600.000 pesetas, y distribuidos en los 40 lotes que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Documentos de interés para los licitadores: El expediente, con cuantos documentos los integran, podrán ser examinados todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en horas de oficina, en la Secretaría de la Mesa Central de Contratación de los Servicios Centrales del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, 9, segunda planta, 28027 Madrid.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán, en mano, todos los días hábiles, durante las horas de oficina, en el Registro General del Instituto Nacional de Empleo, calle Condesa de Venadito, número 9, de Madrid, hasta las dieciocho horas del día 1 de junio de 1994.

También podrán ser enviadas por correo en el plazo señalado en el párrafo anterior, en cuyo caso el empresario deberá cumplir las condiciones exigidas en la cláusula 5.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá para el presente concurso.

Los documentos a presentar por los licitadores, así como el modelo de proposición económica, figurarán en el citado pliego.

Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar ante la Mesa Central de Contratación, a las diez horas del día 16 de junio de 1994.

Gastos del concurso: Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos otros origine el concurso, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Fecha de envío del anuncio a la oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas: 30 de marzo de 1994.

Madrid, 29 de marzo de 1994.—El Director general, Alberto Elordi Dentici.—13.875.

Anexo

Núm. de lote	Denominación	Importe máximo de licitación — Pesetas
1	Equipo corrientes inducidas ..	5.000.000
2	Cámara ionización	1.700.000
3	Máquina de revelar	3.500.000
4	Microdurómetro	1.300.000
5	Estación topográfica	15.000.000
6	Encofrador-ferrollista	4.500.000
7	Tractor	4.400.000
8	Motocultores	5.200.000
9	Carretilla transportadora	1.100.000
10	Arados	1.700.000
11	Remolques	1.300.000
12	Cultivadores	1.100.000
13	Motoazadas	800.000
14	Maquinaria agrícola varia	4.000.000
15	Material eléctrico-mecánico ..	3.000.000
16	Equipo de alineación de ruedas y elevadores	5.500.000
17	Máquina mezclar pintura	1.000.000
18	Motor con soporte	1.900.000
19	Entrenadores	24.000.000
20	Equipos de inyección, encendido, alarma y aire acondicionado	12.500.000
21	Equipos elevunas eléctricos, cierre puertas y motores eléctricos	900.000
22	Equipo carga circuito refrigeración	900.000
23	Maquinaria y elementos lavandería	7.500.000
24	Mobiliario recepción y mini-bar	3.500.000
25	Pequeños electrodomésticos ..	700.000
26	Alfombras	1.000.000
27	Mobiliario dormitorios	21.500.000
28	Ropa dormitorios	3.000.000
29	Elementos baño	4.300.000
30	Mobiliario salón de juegos	1.900.000
31	Mobiliario dormitorio minúválido	1.200.000
32	Material audiovisual aulas generales	5.000.000
33	Material audiovisual aulas audiovisuales	8.800.000
34	Material audiovisual sala de copiado	8.800.000
35	Material audiovisual auditorio I	68.000.000
36	Material audiovisual auditorio II	6.300.000
37	Material audiovisual centro producción	57.000.000
38	Material audiovisual control central	11.000.000
39	Material audiovisual megafonía	9.900.000
40	Material audiovisual radiofrecuencia	9.900.000
	Total importe C. A.1/94	329.600.000

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa Industrial (IMPI) por la que se hace pública la adjudicación del servicio público para el mantenimiento del Servicio de Atención Personalizada al Empresario (INFO-IMPI) durante 1994.

Por Resolución de esta Dirección General fue convocado concurso público para adjudicar el contrato de asistencia técnica relativo al mantenimiento del Servicio de Atención Personalizada al Empresario (INFO-IMPI), acordándose por esta Dirección General, previas las actuaciones reglamentarias oportunas, adjudicar dicho concurso a la empresa «Sepyme, Sociedad Limitada», por un importe de 28.462.500 pesetas.

Madrid, 1 de febrero de 1994.—El Director general, Alberto Lafuente Fález.—8.762-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el suministro de «mejora del horno crematorio del CISA en Valdeolmos».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Junta Central de Compras y Suministros y Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 4 de octubre de 1993, resuelve:

Adjudicar el suministro de «mejora del horno crematorio del CISA en Valdeolmos» en favor de la empresa «Compañía Incineraciones, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal B-58035080, y con domicilio en la calle Ribes de Fresser, número 5, 08820 El Prat de Llobregat (Barcelona), por la cantidad ofertada de 8.774.500 pesetas, lo que representa una baja del 2,50556 por 100 sobre el presupuesto máximo de contrata (9.000.000 de pesetas).

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del INIA, una fianza definitiva por el importe de 360.000 pesetas en alguna de las formas previstas en la Ley 198/1963, de 28 de diciembre, de Bases de Contratos del Estado, así como en el Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (9.000.000 de pesetas).

Madrid, 12 de noviembre de 1993.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—10.878-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el suministro de «sistema para análisis de imagen».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Junta Central de Compras y Sumi-

nistros y Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 30 de noviembre de 1993, resuelve:

Adjudicar el suministro de «sistema para análisis de imagen» en favor de la empresa «Instrumatic Española, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-29077054 y con domicilio en paseo de la Castellana, número 127, 28046 Madrid, por la cantidad ofrecida de 7.015.000 pesetas.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del INIA, una fianza definitiva por el importe de 280.600 pesetas en alguna de las formas previstas en la Ley y Reglamento de Contratación del Estado, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (7.015.000 pesetas).

Madrid, 22 de diciembre de 1993.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—10.881-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), por la que se adjudica el suministro de «estación de transformación eléctrica en Puerta de Hierro I».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Junta Central de Compras y Suministros y Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 30 de noviembre de 1993, resuelve:

Adjudicar el suministro de «estación de transformación eléctrica en Puerta de Hierro I», en favor de la empresa «Eldu Electroaplicaciones, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-28923183, y con domicilio en la calle Reus, número 16, bis, 28044 Madrid, por la cantidad ofertada de 8.530.000 pesetas.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 380.000 pesetas en alguna de las formas previstas en la Ley y Reglamento de Contratación del Estado, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (9.500.000 pesetas).

Madrid, 27 de diciembre de 1993.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—10.880-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el «servicio de mantenimiento del ordenador «Control Data» durante 1994».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con el pliego de cláusulas administrativas particulares y en conformidad con la propuesta de la Junta Central de Compras y Suministros y Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 30 de noviembre de 1993, resuelve:

Adjudicar el «servicio de mantenimiento del ordenador «Control Data» durante 1994», en favor de la empresa «C. D. Ibérica, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A-28256931, y con domicilio en paseo de la Castellana, número 93, 2.º, 28046 Madrid, por la cantidad ofertada de 7.813.596 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del INIA, una fianza definitiva por el importe de 312.544 pesetas en alguna de las formas previstas en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (7.813.596 pesetas).

Madrid, 14 de enero de 1994.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—10.882-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica la contratación de «Diversos servicios administrativos, desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 1994».

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, de acuerdo con lo establecido en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, y en conformidad con la propuesta de la Junta Central de Compras y Suministros y Mesa de Contratación del INIA, en su sesión del 10 de enero de 1994, resuelve:

Adjudicar la contratación de «Diversos servicios administrativos, desde el 1 de febrero al 31 de diciembre de 1994», en favor de la Empresa «Ofiservicios, Sociedad Anónima», con NIF A-78187739 y con domicilio en calle Martín de los Heros, número 52, bajo, 28008 Madrid, por la cantidad máxima de 9.000.000 de pesetas, IVA incluido, bajo los precios unitarios que figuran en la oferta del adjudicatario, de fecha 2 de diciembre de 1993.

El adjudicatario deberá presentar a disposición del INIA una fianza definitiva por el importe de 360.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 10 del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata 9.000.000 de pesetas.

Madrid, 31 de enero de 1994.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—12.631-E.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

Resolución del Boletín Oficial del Estado por la que se hace pública la convocatoria del concurso público, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación del servicio de transporte de sacas y ayuda a la manipulación, ensacado del periódico para la Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado.

1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Boletín Oficial del Estado, organismo autónomo del Ministerio de la Presidencia, calle Trafalgar, números 27 y 29, 28071 Madrid, teléfono: (91) 538 21 00, fax: (91) 538 23 41.

2. Modalidad de adjudicación elegida: Concurso abierto.

a) Lugar de entrega: Madrid, calle Trafalgar, números 27 y 29.

b) Naturaleza y cantidad del servicio: Un servicio de transporte de sacas y ayuda a la manipulación, ensacado del periódico para la Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, por un importe máximo de 53.600.000 pesetas, IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Boletín Oficial del Estado, Sección de Contratación, calle Trafalgar, números 27 y 29, 28071 Madrid (España).

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: Hasta las trece horas del día 20 de abril de 1994.

c) El peticionario deberá abonar los gastos ocasionados en la reproducción y envío de los documentos que se le faciliten.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: Hasta las trece horas del día 9 de mayo de 1994.

b) Dirección a la que deben enviarse: Registro General del Boletín Oficial del Estado, calle Trafalgar, números 27 y 29, 28071 Madrid (España).

c) Lengua en que debe redactarse: Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El día 13 de mayo de 1994, a las diez horas, en la sala de juntas del Boletín Oficial del Estado.

8. Fianzas y garantías exigidas: Provisional, 1.072.000 pesetas; definitiva, 2.144.000 pesetas, en las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. Forma de pago: El pago del precio se efectuará mensualmente por el importe del servicio parcial efectuado, previa presentación de factura y comprobación de albaranes debidamente conformados.

10. Agrupación temporal de empresas: No hay previsión especial.

11. Capacidad económica y técnica: Los licitadores presentarán su solicitud acompañada de la clasificación, otorgada por la JCCA del Ministerio de Economía y Hacienda (artículos 1 y siguientes del Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero), dentro del grupo III, subgrupo 8 y/o 9, categoría D, o para los contratistas establecidos en otros Estados miembros el certificado exigido en el artículo 30 de la Directiva 92/50 CEE del Consejo, de 18 de junio de 1992.

12. Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres meses (artículo 116 del Reglamento General de Contratación del Estado).

13. Se tendrán en cuenta para la adjudicación del contrato los criterios fijados en el punto 6.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares que regirá dicha contratación.

14. Otras informaciones: No existe revisión de precios.

15. Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 24 de marzo de 1994.

Nota.—El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de marzo de 1994.—La Directora general, Beatriz Martín del Moral.—18.527.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso «Servicio de mantenimiento del cine «Doré», del 1 de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Ferrovia, Sociedad Anónima», el mantenimiento del cine «Doré», por un importe de 7.529.498 pesetas.

El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 23 de diciembre de 1993), Andrés Mata Ontalba.—11.518-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso «Servicio de vigilancia del cine «Doré», del 1 de febrero de 1994 al 31 de diciembre de 1994».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Kanza, Sociedad Anónima», la vigilancia del cine «Doré», por un importe de 10.909.943 pesetas.

El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 23 de diciembre de 1993), Andrés Mata Ontalba.—11.517-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso «Servicio de limpieza del cine «Doré», del 1 de enero de 1994 al 31 de diciembre de 1994».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Lianca, Sociedad Limitada», la limpieza del cine «Doré», por un importe de 11.424.000 pesetas.

El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 23 de diciembre de 1993), Andrés Mata Ontalba.—11.516-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación referente al concurso «Servicio de vigilancia de la Filmoteca Española del 1 de febrero de 1994 al 31 de diciembre de 1994».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Ibérica de Seguridad y Servicios, Sociedad Anónima», la vigilancia de la Filmoteca Española, por un importe de 12.622.808 pesetas.

El Presidente de la Mesa de Contratación (Orden de 23 de diciembre de 1993), Andrés Mata Ontalba.—11.515-E.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 180/93, para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios sedes del INSERSO sitos en las calles Agustín de Foxá, 31, y María de Guzmán, 52, de Madrid, para 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada mesa el día 27 de diciembre de 1993, en la contratación del servicio de vigilancia y seguridad, en los edificios sedes del INSERSO sitos en las calles Agustín de Foxá, 31, y María de Guzmán, 52, de Madrid, para 1994, según consta en acta número 50/93, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva de la contratación del citado servicio de vigilancia y seguridad, a favor de la empresa «Grupo Proceser, Sociedad Anónima», por un importe de 26.995.000 pesetas.

2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.

3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.

4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente resolución.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—10.023-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 189/1993 para la contratación del servicio de impresión de la revista «60 y Más» durante el ejercicio 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo en las reuniones mantenidas por la citada Mesa, el día 17 de enero de 1994, según Acta número 1/1994, para la contratación, mediante el sistema de concurso público, del servicio de impresión de la revista «60 y Más», durante el ejercicio 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de impresión a favor de la empresa «Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima», por un importe de 35.322.000 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente Resolución.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—10.025-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se resuelve el concurso público número 185/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Murcia durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994.

A propuesta del Presidente de la Mesa de Contratación del INSERSO, y a la vista de las actuaciones llevadas a cabo por la citada mesa el día 27 de diciembre de 1993, según acta número 50/93, para la contratación del servicio de limpieza de los centros dependientes de la Dirección Provincial del INSERSO en Murcia, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 1994, esta Dirección General, de acuerdo con las facultades que le han sido conferidas, ha tenido a bien resolver:

1. La adjudicación definitiva del citado servicio de limpieza, a favor de la empresa «Lincamar, Sociedad Limitada», por un importe de 93.305.982 pesetas.
2. El plazo de duración del servicio será desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 1994.
3. El precio de contratación del servicio no podrá ser objeto de revisión en ningún caso.
4. La fianza se constituirá por el adjudicatario en el plazo de quince días, formalizándose el contrato dentro de los treinta días siguientes a la notificación de la presente resolución.

Madrid, 16 de febrero de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—10.020-E.

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso número 29/94, para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de la Tercera Edad de Zamora II, barrio «Los Bloques».

Concurso número 29/94, para la dotación de mobiliario general y de decoración del Hogar de

la Tercera Edad de Zamora II, barrio «Los Bloques». Presupuesto total de contrata: 14.791.080 pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 10.889.800 pesetas.
2. Menaje. Capítulo VI: 1.337.860 pesetas.
3. Material de podología. Capítulo VI: 1.025.400 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II: 1.072.000 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II: 313.420 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II: 152.600 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta días después de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica a favor del Instituto Nacional de Servicios Sociales, y que ascienden a los siguientes importes:

1. Mobiliario general. Capítulo VI: 217.796 pesetas.
2. Menaje. Capítulo VI: 26.757 pesetas.
3. Material de podología. Capítulo VI: 20.508 pesetas.
4. Mobiliario general. Capítulo II: 21.440 pesetas.
5. Menaje. Capítulo II: 6.268 pesetas.
6. Material de podología. Capítulo II: 3.052 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas particulares estarán de manifiesto en el Área de Inversiones del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle Ginzo de Limia, 58), 2.ª planta, zona A, 28029 Madrid, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y podrán recogerse de lunes a viernes, desde las nueve a las catorce horas, por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Zamora, calle Santa Teresa, 26, 49004 Zamora.

Plazo: Hasta las trece horas del día 29 de abril de 1994.

La presentación de sobres se hará en el Registro General del Instituto Nacional de Servicios Sociales, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), planta O, Zona A, 28029 Madrid, o enviadas por correo a la misma dirección dentro del plazo anteriormente fijado.

En este último supuesto, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al INSERSO la remisión de la oferta mediante telegrama expedido en el mismo día y dirigido al citado Registro General del INSERSO.

Apertura de pliegos: La apertura de sobres se verificará por la Mesa de Contratación del INSERSO, a las once horas del día 13 de mayo de 1994, en la Sala de Juntas de la sede central del INSERSO, avenida de la Ilustración, sin número (con vuelta a la calle de Ginzo de Limia, 58), Madrid.

Madrid, 23 de marzo de 1994.—El Director general, P. D. (Orden de 2 de abril de 1992), el Subdirector general de Administración y Análisis Presupuestario, J. Ernesto García Iriarte.—18.499.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva por el sistema de concurso público del transporte de material de información turística a Europa.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del

Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 5 de febrero de 1994, TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público del transporte de 350.000 kilogramos de material de información turística con destino a Europa por vía terrestre, a la empresa «Lep Internacional, Sociedad Anónima», por importe de 10.500.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—11.540-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, del servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid, año 1994.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 4 de enero de 1994 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público para servicio de limpieza del Palacio de Congresos de Madrid, año 1994, a la empresa «Amalis, Sociedad Anónima», por un importe de 66.029.178 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario.—14.499-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la impresión editorial de los folletos Almería, Badajoz, Málaga, Jaén, Costa Dorada y Andalucía.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 23 de diciembre de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público de la impresión editorial de 75.000 ejemplares del folleto Almería, 70.000 de Badajoz, 150.000 de Málaga, 70.000 de Jaén, 265.000 de Costa Dorada y 230.000 del libro Andalucía, a la empresa «Graffoffset, Sociedad Limitada», por un importe de 18.728.750 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario Bodalón.—12.267-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso público, de la impresión editorial de las Guías de Hoteles Oficial, Profesional, Guía de Campings, Separatas y Alojamientos Turísticos 1994.

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de diciembre de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso público de la impresión editorial de las Guías de Hoteles Oficial, Profesional, Guía de Campings, Separatas y Alojamientos Turísticos 1994, a la empresa, por un importe de 46.749.000 pesetas, en dos anualidades.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario Bodalón.—12.274-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «impresión editorial del libro Guía de Balnearios».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de diciembre de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la «impresión editorial de 40.000 ejemplares del libro Guía de Balnearios», a la empresa «Egraf, Sociedad Anónima», por un importe de 8.050.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario Bodalón.—12.273-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «impresión editorial del libro Guía de Hoteles con Campos de Golf».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de diciembre de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la «impresión editorial de 30.000 ejemplares del libro Guía de Hoteles con Campos de Golf» a la empresa «Impresos Izquierdo, Sociedad Anónima», por un importe de 6.295.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario Bodalón.—12.269-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «impresión editorial de 50.000 ejemplares del libro Guía de Rutas de Montaña y Senderismo».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de diciembre de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la «impresión editorial de 50.000 ejemplares del libro Guía de Rutas de Montaña y Senderismo», a la empresa «Impresos Izquierdo, Sociedad Anónima», por un importe de 6.850.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario Bodalón.—12.266-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de contratación directa, de la «impresión editorial del libro Guía de Hoteles en Edificios Históricos».

Se hace público por el presente anuncio, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, que con fecha 24 de diciembre de 1993 TURESPAÑA ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación directa de la «impresión editorial de 50.000 ejemplares del libro Guía de Hoteles en Edificios Históricos», a la empresa «Fournier Artes Gráficas, Sociedad Anónima», por un importe de 6.890.000 pesetas.

Madrid, 21 de febrero de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario Bodalón.—12.268-E.

Resolución del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se hace pública la celebración de un contrato de suministros, por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 25.000 globos impresos con el logotipo del turismo español.

Se hace pública la celebración de un contrato de suministros por el procedimiento de adjudicación directa, para la adquisición de 25.000 globos impresos con el logotipo del turismo español.

Importe de licitación: 600.000 pesetas.

El plazo de ejecución será fijado en el pliego de condiciones técnicas.

En la Sección de Contratación de TURESPAÑA, calle de Castelló, 115-117, tercera planta, despacho 53, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas particulares y el de condiciones técnicas.

Las proposiciones económicas, ajustadas al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en sobre cerrado en el Registro de la Secretaría General de Turismo, calle de María de Molina, número 50, 28006 Madrid, antes de las trece horas del día en que cumplan quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de Turismo-Presidente de TURESPAÑA, indicando en el sobre el título del expediente.

Junto con su oferta económica, los licitadores deberán presentar modelo de globo que proponen.

Todos los gastos que origine este contrato, incluidos los del presente anuncio, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—La Subdirectora general Económico-Administrativa, Paloma Notario Bodalón.—17.157.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda por la que se convoca concurso público para la «Explotación del camping de Arcos de la Frontera (Cádiz)».

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Expediente número: 1/1994.

Denominación: Concurso público para la «Explotación del camping de Arcos de la Frontera (Cádiz)».

Presupuesto de licitación: Será ofertado por los licitadores.

Fianza provisional: Para participar en la licitación será necesario acreditar la consignación de una fianza provisional de 500.000 pesetas.

Plazo de explotación: El señalado en la base quinta del pliego de bases.

Exposición del expediente: El pliego de bases y el de cláusulas administrativas particulares, y demás documentación, está a disposición para su examen en el Servicio de Infraestructura Turística de la Dirección General de Turismo, sito en Sevilla, avenida de la República Argentina, número 25, planta octava, durante los días laborables, excepto sábados, dentro del plazo de presentación de proposiciones, desde las diez a las catorce horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, sito en la avenida de la República Argentina, número 21, B, planta baja, de Sevilla. Cuando

las proposiciones se envíen por correo se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Referencia al modelo de proposición económica: La proposición económica deberá llevarse a cabo conforme al modelo anexo al pliego de bases.

Documentos a presentar por los licitadores: Los indicados en el epígrafe octavo del pliego de bases.

Examen de la documentación: La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, excepto sábados, calificará la documentación presentada y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Dirección General de Turismo el resultado de la misma, a fin de que los licitadores afectados conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en acto público en la sala de juntas, sita en la octava planta del número 25 de la avenida de la República Argentina en Sevilla, a las doce horas, cuando se cumplan los diez días hábiles siguientes a aquel en que termine el plazo para la presentación de proposiciones. Si dicho día hábil fijado para la apertura de proposiciones fuera sábado, se celebrará el día siguiente hábil.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los boletines oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de febrero de 1994.—El Consejero, Jaime Montaner Roselló.—12.761.

COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA

Resolución del Servicio de Salud de la Región de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de diversos reactivos de serología para el Centro Regional de Hemodonación.

El Servicio de Salud de la Región de Murcia ha dictado Resolución con fecha 23 de marzo de 1994 por la que se convoca la siguiente contratación:

Objeto: Suministro de diversos reactivos de serología para el Centro Regional de Hemodonación.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Presupuesto de licitación: 24.443.000 pesetas, desglosado en dos lotes: Lote 1, 12.443.000 pesetas; lote 2, 12.000.000 de pesetas.

Plazo y lugar de entrega: El suministro se entregará en las instalaciones del Centro Regional de Hemodonación, sito en ronda de Garay, sin número, Murcia, en los plazos señalados en los pliegos que rigen la presente contratación.

Lugar de información: Servicio de Salud de la Región de Murcia, Sección de Contratación, ronda de Levante, 11, 30008 Murcia. Teléfono: 36 20 00, extensión 1492.

Fecha de recepción de proposiciones: Hasta las trece horas del día 6 de mayo de 1994, en la Sección de Contratación del Servicio de Salud de la Región de Murcia.

Fecha, hora y lugar de apertura de proposiciones: A las doce horas del día 18 de mayo de 1994, en la sala de juntas del Servicio de Salud de la Región de Murcia, sita en ronda de Levante, 11, cuarta planta, 30008 Murcia.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del precio tipo de licitación de lote o lotes a los que se concurra; definitiva, 4 por 100 del precio tipo de licitación del lote o lotes adjudicados.

Murcia, 24 de marzo de 1994.—El Director gerente, Luis García-Giralda Ruiz.—17.912.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de «Sistemas de infusión, sistemas de bombeo de sangre y alargaderas para sistemas de infusión» (expediente número 9/94), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de «Sistemas de infusión, sistemas de bombeo de sangre y alargaderas para sistemas de infusión» (expediente número 9/94), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 14 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 80.980.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes, o a la totalidad de los 14 lotes, en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1994, según necesidades del Servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 26 de abril de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de abril de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera, del nuevo edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 3 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 16 de marzo de 1994.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud.—P. D. (Orden 82/1994 de 16 de febrero), Joseba Vidorreta Gómez, Gerente del Servicio Regional de Salud.—18.487.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de «Material fungible para cateterización y monitorización invasiva y técnicas especiales de cuidados críticos» (expediente número 94/94), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de «Material fungible para cateterización y monitorización invasiva y técnicas especiales de cuidados críticos» (expediente número 94/94) para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 9 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 73.354.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes, o a la totalidad de los 9 lotes, en que se divide el objeto del concurso.

4. **Plazo de entrega o ejecución:** Durante 1994, según necesidades del Servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 26 de abril de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de abril de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera, del nuevo edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 3 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. **Modalidad de pago:** Mediante facturas conformadas.

10. **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:** De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. **Condiciones mínimas:** Véase pliego de condiciones.

12. **Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:** Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. **Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:** Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. **Otras informaciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 16 de marzo de 1994.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud.—P. D. (Orden 82/1994, de 16 de febrero), Joseba Vidorreta Gómez, Gerente del Servicio Regional de Salud.—18.491.

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de «Gasóleo tipo C» (expediente número 65/94), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. **Órgano de contratación:** Consejería de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. **Forma de adjudicación:** Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de «gasóleo tipo C» (expediente número 65/94), para el

Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

El presupuesto de contrata asciende a 75.000.000 de pesetas.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1994, según necesidades del Servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 26 de abril de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de abril de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera, del nuevo edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 3 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de marzo de 1994.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud.—P. D. (Orden 82/1994, de 16 de febrero), Joseba Vidorrera Gómez, Gerente del Servicio Regional de Salud.—18.495.

Resolución de la Dirección General de la Salud de la Consejería de la Salud por la que se convoca concurso para la contratación del suministro de «Dializadores, líneas y material fungible para el Servicio de Nefrología» (expediente número 8/94), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

1. *Órgano de contratación:* Consejería de Salud. Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (calle Doctor Esquerdo, número 46, 28007 Madrid. Número de fax: 34 1 5 86 80 57).

2. *Forma de adjudicación:* Concurso (procedimiento abierto).

3. a) Lugar de entrega o ejecución: Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

b) Descripción o naturaleza: Suministro de «Dializadores, líneas y material fungible para el Servicio de Nefrología» (expediente número 8/94), para el Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en 15 lotes, licitables por separado, correspondiendo a cada lote las cantidades límites que figuran en el pliego de condiciones técnicas anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto de contrata asciende a 132.748.000 pesetas.

c) División en lotes: Podrán presentar sus ofertas a uno, a varios lotes, o a la totalidad de los 15 lotes, en que se divide el objeto del concurso.

4. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1994, según necesidades del Servicio.

5. a) Nombre y dirección donde pueden solicitarse los documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas se facilitarán por la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid), en días laborables, de lunes a viernes.

b) Fecha límite para la solicitud de documentos: Hasta las catorce horas del día 26 de abril de 1994.

c) Importe que debe abonarse para obtener los documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: Hasta las catorce horas del día 28 de abril de 1994.

b) Dirección a la que deben remitirse: Se presentarán en la Secretaría General (Unidad de Contratación) del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», planta tercera, del nuevo edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, 46, 28007 Madrid).

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho artículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

c) Idioma en que deben redactarse las ofertas: Estarán redactadas en español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de proposiciones: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de apertura: Tendrá lugar el día 3 de mayo de 1994, a las once horas, en la sala de juntas de la planta baja del pabellón de gobierno (calle Doctor Esquerdo, número 46, esquina a la calle Ibiza).

8. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite (apartado 4 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

9. *Modalidad de pago:* Mediante facturas conformadas.

10. *Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quienes se adjudique el contrato:* De licitar una agrupación de empresas, se estará a lo dispuesto en los artículos 10 de la Ley

de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación del Estado.

11. *Condiciones mínimas:* Véase pliego de condiciones.

12. *Plazo en que el licitador queda vinculado a sus ofertas:* Tres meses, a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

13. *Criterios que se seguirán para la adjudicación del contrato:* Figuran en el apartado 2 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. *Otras informaciones:* Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego de cláusulas administrativas particulares como anexo 2.

Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio del mismo, serán por cuenta del adjudicatario.

15. *Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 16 de marzo de 1994.

Madrid, 11 de marzo de 1994.—El Director general de Salud de la Consejería de Salud, P. D. (Orden 82/1994, de 16 de febrero), Joseba Vidorrera Gómez, Gerente del Servicio Regional de Salud.—18.498.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Almansa por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de los viales definidos como segunda fase del sector número 2 del suelo urbanizable programado.

El Ayuntamiento de Almansa, de conformidad con el artículo 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y los concordantes de la Ley y el Reglamento General de Contratación del Estado, y aprobado el día 4 de marzo de 1994 el pliego de condiciones particulares preceptivo, sin perjuicio de las reclamaciones que contra este pudieran plantearse, convoca subasta para la contratación de obras municipales, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Urbanización de los viales 10, 11, 12 y 13, y el 1 desde su intersección con el vial número 12 hasta el número 3, del proyecto de urbanización del sector número 2 del SUP, de acuerdo con el segregado aprobado en sesión plenaria de 7 de febrero de 1994.

Financiación: El proyecto se financia con fondos propios del Ayuntamiento y las cuotas de urbanización exigibles a los titulares de derechos y obligaciones incluidos en el sector.

Sistema de adjudicación: Subasta a la baja, respecto del tipo de licitación.

Tipo de licitación: Es el presupuesto de contrata reflejado en el segregado de la segunda fase de la urbanización, que asciende a la cantidad de 67.461.052 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: Asciende a 1.349.221 pesetas; 2 por 100 del presupuesto de contrata de las obras.

Plazo de ejecución: Es de seis meses, a contar desde el día siguiente a la firma del acta de replanteo de las obras.

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, E subgrupo 1, y grupo I, subgrupo 1, y categorías, respectivamente, a), b) y a), o superiores.

Presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que este anuncio sea publicado en los «Boletines Oficiales» del Estado y de la provincia y en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha», contándose el plazo desde la última publicación que se efectúe. A estos efectos se excluyen los sábados del cómputo de días hábiles.

La presentación deberá hacerse en la Secretaría General del Ayuntamiento, entre las nueve treinta y las catorce horas, de lunes a viernes, según el modelo que figura al final de este anuncio, en sobre

subtitulado «Oferta económica», acompañado de un segundo sobre subtitulado «Documentación», en el que se incluirán los documentos acreditativos de las condiciones generales de capacidad o de requisitos fijados para tomar parte en la licitación, como desarrolla la base sexta del pliego de condiciones aprobado.

Las proposiciones se redactarán en lengua española, así como la documentación complementaria exigida. En caso de remitirse por correo se deberán cumplir los requisitos establecidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar, salvo el supuesto previsto en los dos últimos párrafos del artículo 100 del Reglamento General de Contratación, el día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo para la presentación de proposiciones, constituyéndose la mesa de contratación a las once horas en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Almansa. El acto de apertura de proposiciones será público.

Información complementaria: El proyecto de urbanización, el segregado de la segunda fase a urbanizar, el pliego de condiciones técnicas y particulares y demás documentación complementaria relativa a este procedimiento se hallan de manifiesto en la Oficina Técnica Municipal, sita en la plaza del Rey Don Jaime I, número 7, pudiendo ser examinados y copiados por los interesados, pudiéndose obtener también información sobre el pliego de condiciones en la Secretaría General del Ayuntamiento, sita en el pasaje del Coronel Arteaga, número 2.

Modelo de proposición

Don/doña, residente en, con domicilio en, calle, número, en nombre propio (o en nombre y representación de, según acredite con), en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado/a del pliego de condiciones técnicas y particulares formuladas por ese Ayuntamiento para la subasta de las obras de urbanización de los viales definidos como segunda fase de urbanización del sector número 2 del SUP del PGOU, declara expresamente que (en su caso, la empresa que representa) no se encuentra comprendido/a en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad a que se refiere la Ley, y se compromete, en nombre propio (o en la representación con que interviene), a cumplir cuanto estipulan dichos pliegos de condiciones y se establece en las normas generales de aplicación, ofreciendo la ejecución de las obras e instalaciones que se expresan en la documentación adjunta, en las condiciones y plazos de entrega fijados por el Ayuntamiento de Almansa por el precio total depesetas (cantidad en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Almansa, 16 de marzo de 1994.—El Alcalde, Antonio Callado García.—18.520.

Resolución del Ayuntamiento de Bailén por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria.

Objeto: La prestación del servicio de limpieza viaria de Bailén.

Tipo de licitación: 13.864.800 pesetas anuales, a la baja.

Duración del contrato: Tres años.

Expediente del concurso: De manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables, de nueve a trece horas, hasta apertura de pliegos.

Garantías: La provisional, se fija en 500.944 pesetas, y la definitiva, la resultante de la escala máxima señalada en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al que venza el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, en su propio nombre y derecho (o en representación de), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas que ha de regir el concurso para la contratación del servicio de limpieza viaria de Bailén, se comprometo a realizarlo con sujeción estricta a dicho pliego por el precio total de (en letra y en cifra) pesetas anuales.

Acompaña a la proposición los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bailén, 4 de marzo de 1994.—El Alcalde.—14.643.

Resolución del Ayuntamiento de Igualada (Barcelona) por la que se anuncia el concurso del proyecto de acondicionamiento y reforma del teatro del Ateneu (4.ª fase).

Aprobada por Decreto de la Alcaldía de fecha 22 de marzo de 1994 la contratación de las obras de acondicionamiento y reforma del teatro del Ateneu (4.ª fase), mediante concurso, con aplicación de los pliegos tipo de condiciones económico-administrativas, se anuncia la licitación.

1. **Objeto y finalidad:** La contratación, mediante concurso, del proyecto de acondicionamiento y reforma del teatro del Ateneu (4.ª fase).

Según informe técnico en el momento de valorar las proposiciones presentadas, se tendrán en cuenta las mejoras presentadas, las cuales se evaluarán, entre otras, de acuerdo con los criterios siguientes:

Precio.
Planificación de la obra.
Plazos de inicio y finalización de las obras.
Mejoras técnicas.

2. **Tipo de licitación:** 82.427.399 pesetas, IVA incluido.

3. **Plazo:** La ejecución del proyecto será de seis meses, a contar desde la firma del contrato, o del acta de replanteo en caso de que se formule.

4. **Fecha y lugar de presentación de proposiciones:** Las proposiciones, con los correspondientes documentos, se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada, Unidad de Contratación, en horas de oficina, cualquier día hábil, de nueve a catorce horas, durante un plazo de veinte días hábiles, que se empezarán a contar a partir del siguiente en el cual finalice el plazo de exposición pública del pliego de condiciones desde el día de la última publicación en el último «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia o «Diario Oficial de la Generalitat». Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

5. **Fianza provisional y definitiva:** La fianza provisional se fija en 1.648.548 pesetas, en las formas previstas en el artículo 112 de la LCE, con las modificaciones introducidas por el artículo 113.7 del Real Decreto Legislativo 781/1986. Y la fianza definitiva se fijará, a la vista del precio de adjudicación, en el 4 por 100 de éste, a tenor de los artículos 113 de la LEC y 350 ss. del RCE.

6. **Oficina:** El pliego de condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación de la Secretaría del Ayuntamiento de Igualada para que las personas interesadas puedan examinarlos.

7. **Clasificación del contratista y del contrato:** La propuesta de clasificación más adecuado para la cuarta fase del proyecto de reforma y acondicionamiento del teatro Ateneu es estar calificada en el grupo «C», subgrupos 4 y 6, en la categoría «c»; grupo «I», subgrupo 6, en la categoría «b», y para el grupo «J», subgrupo 2, en la categoría «c».

8. **Forma de presentación de proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en la Unidad de Contratación en un sobre cerrado, de nueve a trece horas, que podrá

estar lacrado y precintado, donde figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Igualada para la adjudicación del proyecto de las obras de acondicionamiento y reforma del teatro del Ateneu (4.ª fase)».

El modelo de proposición, de conformidad con el pliego de condiciones, será el siguiente:

Sr/Sra., con DNI número, mayor de edad, vecino/a de, domicilio a efectos de notificación en, en la calle, en nombre propio (o en representación de, según poder notarial que se acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, número, de fecha, así como de las condiciones facultativas y económico-administrativas que rigen este concurso para la adjudicación del proyecto de las obras de acondicionamiento y reforma del teatro del Ateneu (4.ª fase), y encontrándose en posesión de la capacidad jurídica de obrar, se comprometo a la realización de las obras objeto de este concurso, con sujeción a las obligaciones derivadas del pliego de condiciones, que acepta íntegramente, proponiendo la realización de las obras, el importe del cual será el que se indica y desglosado de la manera siguiente

Declara, asimismo, bajo su responsabilidad, que no se encuentra sujeto a ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 9 de la LCE, 23 del RGCE y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y que cuenta con la correspondiente habilitación profesional como contratista, obligándose también al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial sobre previsión y Seguridad Social y protección a la industria nacional.

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente, con el modelo de proposiciones y en el mismo sobre, los requisitos que se establecen en el pliego de condiciones económico-administrativas y los documentos que en él se señalen (artículo 8 del pliego de condiciones).

9. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil en el cual finalice el plazo de presentación de pliegos y se celebrará en el Ayuntamiento delante de la Mesa de Contratación. Si este plazo coincide en sábado, el plazo acabará el siguiente día hábil.

Igualada, 23 de marzo de 1994.—El Alcalde, Jordi Aymami Roca.—18.501.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la concesión administrativa de la construcción, conservación y explotación del proyecto del Palacio Municipal de Hielo de Madrid.

Objeto: Concurso para la concesión administrativa de la construcción, conservación y explotación y, en su caso, redacción del proyecto del Palacio Municipal de Hielo de Madrid.

Canon: El canon total de la concesión estará formado por dos cánones parciales.

Un primer canon parcial que se fija en un mínimo de 39.201.000 pesetas/año.

Un segundo canon parcial expresado en el tanto por ciento del ingreso bruto que percibe el concesionario en las taquillas por las entradas a las instalaciones deportivas del Palacio del Hielo y que será ofrecido libremente por los concursantes.

Un tercer canon ofrecido libremente por los concursantes y expresado en cantidad de pesetas anuales en concepto de los beneficios que se obtienen por la explotación del equipamiento social.

Plazo de la concesión: No será superior a cincuenta años, contados a partir de la fecha del acto de cesión del uso del recinto al concesionario y

será objeto de proposición expresa por parte de los licitadores.

Pagos: El primer canon parcial se empezará a devengar transcurridos tres años y un día desde la firma del acta de entrega de terrenos.

El segundo canon parcial se empezará a percibir el mismo día en que se admita público y funcionen las taquillas de entrada, aunque se demore la inauguración oficial.

El tercer canon parcial se empezará a percibir el mismo día en que se admita público y funcione el equipamiento social, aunque se demore la inauguración oficial.

Garantías: Provisional, 22.085.000 pesetas; la definitiva, se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don, vecino de, en representación de, con domicilio social en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la concesión administrativa de la construcción, conservación, explotación y, en su caso, redacción del proyecto del Palacio Municipal del Hielo de Madrid, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo al mismo y en las siguientes condiciones:

Plazo de puesta en funcionamiento del conjunto de las instalaciones y servicios que constituirán el Palacio Municipal de Hielo de Madrid:

Plazo de concesión, de acuerdo con el artículo 32 del pliego de condiciones:

Cánones, de acuerdo con el artículo 34 del pliego de condiciones:

Las demás condiciones se fijan en la documentación adjunta.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones del concurso.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Departamento de Contratación de la Secretaría General, en plaza de la Villa, 5.

Presentación de plicas: En dicho Departamento hasta la una de la tarde, dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la sala de contratación a las nueve y media de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 28 de febrero de 1994.—El Secretario general, José Mario Corella Monedero.—17.966.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto de ejecución y habilitación del edificio de la estación municipal de autobuses, en Puertollano.

1. **Objeto:** Constituye el objeto del presente concurso la redacción del proyecto de ejecución y posterior adjudicación de las obras necesarias para la habilitación del edificio de la estación municipal de autobuses (uso para Conservatorio de Música y Policía Local).

2. **Tipo de licitación:** 157.000.000 de pesetas, IVA e impuestos incluidos.

El precio indicado no será el único elemento determinante de la adjudicación, valorándose positivamente aquellas ofertas que vayan dirigidas, no tanto a la reducción del precio final como el aumento de la cantidad y calidad de la obra, por lo que al propio tiempo que la baja, los concursantes deberán ofrecer también garantías o mejoras de carácter

especial o técnico, referidas al proyecto y ejecución de la obra que el Ayuntamiento de Puertollano apreciará libremente para seleccionar la oferta técnico-económica más ventajosa para los intereses municipales.

3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

4. **Fianzas:** Provisional, de 3.140.000 pesetas, y definitiva, para el adjudicatario de 7.850.000 pesetas.

5. **Financiación:** Plurianual, según pliego:

Ejercicio de 1994: 50.000.000 de pesetas.

Ejercicio de 1995: 107.000.000 de pesetas.

6. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información en el excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano (plaza de la Constitución, número 1, 13500 Puertollano, Ciudad Real), en la Unidad de Patrimonio y Contratación (segunda planta), de nueve a catorce horas, en días hábiles de oficina, donde podrán recogerse los pliegos de condiciones económico-administrativas.

7. **Calificación y clasificación de los concursantes:** Para poder tomar parte en este concurso los licitadores interesados deberán poseer la categoría e) y estar clasificados en el grupo C, en todos sus subgrupos.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá lacarse o precintarse, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad de Patrimonio y Contratación), desde el día 1 al 30 de abril (A. I.) de 1994, hasta las trece horas.

9. **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas que tendrá el carácter de público, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a partir de las doce horas del día 3 de mayo (martes) de 1994.

10. **Fecha de remisión de la presente resolución al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 7 de marzo de 1994.

Puertollano, 12 de marzo de 1994.—El Alcalde, Manuel Juliá Dorado.—17.959.

Resolución del Ayuntamiento de Pozorrubio por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Por acuerdo del Pleno de 4 de febrero actual se aprobó el pliego de condiciones que ha de regir la subasta pública para las obras de centro social polivalente, 1.ª fase, del proyecto de edificio consistorial. El mismo se expone al público por plazo de ocho días en la Secretaría Municipal a contar desde el siguiente al que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de reclamaciones.

Al mismo tiempo se anuncia subasta, aplazándose la licitación cuando sea necesario en caso de reclamaciones contra el pliego.

Objeto de licitación: Contratación por subasta pública de las obras de centro social polivalente, conforme al desglose de la 1.ª fase del proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Manuel Valiente García.

Tipo de licitación: 14.845.800 pesetas (IVA incluido), a la baja, corriendo por cuenta del adjudicatario los honorarios de dirección de obra.

Plazos y garantías: El plazo de ejecución es de doce meses, a contar del siguiente día hábil de la notificación de adjudicación.

Exposición del expediente: En Secretaría, de lunes a viernes, de diez a catorce horas.

Fianzas: La fianza provisional, se fija en 296.916 pesetas, debiendo constituirse en la cuenta corriente de este Ayuntamiento en el Banco Español de Crédito, sucursal de Horcajo de Santiago (Cuenca). La fianza definitiva, se fijará una vez perfeccionado el contrato.

Ofertas: Se presentarán en Secretaría Municipal, en horario de oficina, durante el plazo de diez días hábiles (descontados sábados), a contar del siguiente a que se publique en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación: Los licitadores presentarán sus ofertas ajustándose al modelo oficial acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones (modelo que figura en el pliego).

Apertura de propuestas: Tendrá lugar en el Ayuntamiento a las veinte horas del primer viernes desde que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Pozorrubio, 15 de febrero de 1994.—El Alcalde.—17.957.

Resolución del Ayuntamiento de Puertollano por la que se anuncia concurso para la adjudicación de la redacción del proyecto de ejecución y construcción de un polideportivo cubierto, anexo al estadio municipal, sito en la carretera de Puertollano a Ciudad Real.

1. **Objeto:** Constituye el objeto del presente concurso la redacción del proyecto de ejecución y posterior adjudicación de las obras necesarias para la construcción de un polideportivo cubierto.

2. **Tipo de licitación:** 360.000.000 de pesetas, IVA e impuestos incluidos.

El precio indicado no será el único elemento determinante de la adjudicación, valorándose positivamente aquellas ofertas que vayan dirigidas, no tanto a la reducción del precio final como el aumento de la cantidad y calidad de la obra, por lo que al propio tiempo que la baja, los concursantes deberán ofrecer también garantías o mejoras de carácter especial o técnico, referidas al proyecto y ejecución de la obra que el Ayuntamiento de Puertollano apreciará libremente para seleccionar la oferta técnico-económica más ventajosa para los intereses municipales.

3. **Plazo de ejecución:** Doce meses.

4. **Fianzas:** Provisional, de 7.200.000 pesetas, y definitiva, para el adjudicatario de 18.000.000 de pesetas.

5. **Financiación:** Plurianual, según pliego:

Ejercicio de 1994: 50.000.000 de Pesetas.

Ejercicio de 1995: 310.000.000 de pesetas.

6. **Información:** Los interesados podrán recabar cualquier información en el excelentísimo Ayuntamiento de Puertollano [plaza de la Constitución, número 1, 13500 Puertollano (Ciudad Real)], en la Unidad de Patrimonio y Contratación (segunda planta), de nueve a catorce horas, en días hábiles de oficina, donde podrán recogerse los pliegos de condiciones económico-administrativas.

7. **Calificación y clasificación de los concursantes:** Para poder tomar parte en este concurso los licitadores interesados deberán poseer la categoría e) y estar clasificados en el grupo A, subgrupos 1 y 2; grupo B, subgrupos 1 y 2, y grupo C, todos sus subgrupos.

8. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que podrá lacarse o precintarse, en la Secretaría de este Ayuntamiento (Unidad de Patrimonio y Contratación), desde el día 1 al 30 de abril (A. I.) de 1994, hasta las trece horas.

9. **Apertura de plicas:** El acto de apertura de plicas que tendrá el carácter de público, tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a partir de las doce horas del día 3 de mayo (martes) de 1994.

10. **Fecha de remisión de la presente resolución al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 7 de marzo de 1994.

Puertollano, 12 de marzo de 1994.—El Alcalde, Manuel Juliá Dorado.—17.958.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Ayuntamiento de Tomelloso, en sesión plenaria de 2 de octubre de 1993, acordó la adjudicación de la obra de rehabilitación de la Casa Consistorial a «Construcciones Santiago Lahoz e Hijos, Sociedad Anónima», en el precio ofertado de 93.297.556 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tomelloso, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde.—17.282.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Ayuntamiento de Tomelloso, en sesión plenaria de fecha 30 de julio de 1993, acordó la adjudicación de la obra de remodelación parque urbano Martínez, segunda fase, a «Huarte, Sociedad Anónima», y «Entorno 2.000, Sociedad Anónima» (UTE), en el precio ofertado de 69.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tomelloso, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde.—17.289.

Resolución del Ayuntamiento de Tomelloso por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

El Ayuntamiento de Tomelloso, en sesión plenaria de fecha 24 de junio de 1993, acordó adjudicar la obra de pavimentación e infraestructura de calles 1992/1993 a «Aglomerados Almagro, Sociedad Anónima», en el precio ofertado de 35.899.610 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento. Tomelloso, 11 de febrero de 1994.—El Alcalde.—17.296.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la contratación que se cita (expediente 689.660/93).

El objeto del presente concurso es la contratación de los trabajos de entretenimiento, conservación y mejoras en los edificios escolares de Zaragoza y sus barrios.

Tipo de licitación en baja: Sobre el cuadro de precios; garantizando un mínimo anual de 100.000.000 de pesetas (50.000.000 de pesetas para cada zona, en su caso).

Plazo de duración de la contrata: Un año prorrogable por periodos sucesivos de un año hasta un máximo de cuatro.

Verificación de pago: Mediante certificaciones.

Garantía provisional: 2.000.000 de pesetas.

Garantía definitiva: 4.000.000 de pesetas.

Clasificación empresarial: Grupo C, edificaciones del 1 al 9, categoría e.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en el Servicio de Patrimonio y Contratación (Contratación de Obras), a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que figura en el pliego de condiciones, debiendo incluir en el precio el importe del IVA. La apertura de ofertas tendrá lugar transcurridos cuatro días naturales siguientes a la terminación del plazo de presentación de ofertas, a las trece horas.

En caso de que los anteriores plazos concluyan en sábado, se entenderán trasladados al primer día hábil siguiente.

El proyecto y pliego de condiciones a que hace referencia el presente anuncio fue aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, el 23 de diciembre de 1993.

Según lo previsto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, el pliego de condiciones se expone al público mediante el presente anuncio oficial, para que puedan formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, a cuyo efecto el expediente con todos sus documentos se encuentran en el Servicio de Patrimonio y Contratación por un plazo de ocho días hábiles a contar desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zaragoza, 21 de marzo de 1994.—El Secretario general accidental, Luis Cuesta Villalonga.—18.504.

Resolución del Consejo de Administración de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se convoca un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de gestión tributaria en el municipio de Calpe para SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

1. **Objeto del contrato:** Concurso para la adquisición de un local en el municipio de Calpe para albergar una oficina de gestión tributaria.

2. **Tipo de licitación:** Máximo, 30.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

3. **Superficie del local:** Superficie útil entre 180 y 220 metros cuadrados.

4. **Características:** Oficina en planta baja.

5. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite del tipo de licitación (600.000 pesetas).

6. **Presentación de proposiciones:** En la Sección de Contratación de SUMA, Gestión Tributaria, teléfonos (96) 5148526 o (96) 5148500, sita en la plaza San Cristóbal, 1, de Alicante, que finalizará a los veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las quince horas.

El modelo de proposiciones puede ser retirado y los pliegos pueden ser consultados en las oficinas de esta entidad.

Las proposiciones serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán el primero documentación administrativa, el segundo documentación técnica y el tercero proposición económica.

7. **Apertura de ofertas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, mediante acto público, en la sala de Juntas de SUMA, Gestión Tributaria, a las trece horas, a los dos días siguientes hábiles, excluyendo los sábados, a la finalización de la recepción de ofertas en la dirección arriba indicada.

8. El anuncio será a cargo del adjudicatario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de marzo de 1994 se exponen al público los pliegos de bases administrativas particulares y los pliegos técnicos aprobados por el Consejo de Administración.

Alicante, 30 de marzo de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario, Manuel de Juan Navarro.—18.500.

Resolución del Consejo de Administración de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se convoca un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de gestión tributaria en el municipio de Alfaz del Pi para SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

1. **Objeto del contrato:** Concurso para la adquisición de un local en el municipio de Alfaz del Pi para albergar una oficina de gestión tributaria.

2. **Tipo de licitación:** Máximo, 13.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

3. **Superficie del local:** Superficie útil entre 90 y 120 metros cuadrados.

4. **Características:** Oficina en planta baja.

5. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite del tipo de licitación (260.000 pesetas).

6. **Presentación de proposiciones:** En la Sección de Contratación de SUMA, Gestión Tributaria, teléfonos (96) 5148526 o (96) 5148500, sita en la plaza San Cristóbal, 1, de Alicante, que finalizará a los veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las quince horas.

El modelo de proposiciones puede ser retirado y los pliegos pueden ser consultados en las oficinas de esta entidad.

Las proposiciones serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán el primero documentación administrativa, el segundo documentación técnica y el tercero proposición económica.

7. **Apertura de ofertas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, mediante acto público, en la sala de Juntas de SUMA, Gestión Tributaria, a las trece horas del siguiente día hábil, excluyendo los sábados, a la finalización de la recepción de ofertas en la dirección arriba indicada.

8. El anuncio será a cargo del adjudicatario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de marzo de 1994 se exponen al público los pliegos de bases administrativas particulares y los pliegos técnicos aprobados por el Consejo de Administración.

Alicante, 30 de marzo de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario, Manuel de Juan Navarro.—18.497.

Resolución del Consejo de Administración de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se convoca un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de gestión tributaria en el municipio de Santa Pola para SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

1. **Objeto del contrato:** Concurso para la adquisición de un local en el municipio de Santa Pola para albergar una oficina de gestión tributaria.

2. **Tipo de licitación:** Máximo de 20.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.

3. **Superficie del local:** Superficie útil entre 100 y 120 metros cuadrados.

4. **Características:** Oficina en planta baja.

5. **Fianza provisional:** 2 por 100 del precio límite del tipo de licitación (400.000 pesetas).

6. **Presentación de proposiciones:** En la Sección de Contratación de SUMA, Gestión Tributaria, teléfonos (96) 514 85 26 o (96) 514 85 00, sita en la plaza San Cristóbal, 1, de Alicante, que finalizará a los veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las quince horas.

El modelo de proposiciones puede ser retirado y los pliegos pueden ser consultados en las oficinas de esta entidad.

Las proposiciones serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán el primero la documentación administrativa, el segundo la documentación técnica y el tercero la proposición económica.

7. **Apertura de ofertas:** Se efectuará por la Mesa de Contratación, mediante acto público, en la sala de Juntas de SUMA, Gestión Tributaria, a las once horas, a los dos días siguientes hábiles, excluyendo los sábados, a la finalización de la recepción de ofertas en la dirección antes indicada.

8. El anuncio será a cargo del adjudicatario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de marzo de 1994 se exponen al público los pliegos de bases administrativas particulares y los pliegos técnicos aprobados por el Consejo de Administración.

Alicante, 30 de marzo de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario, Manuel de Juan Navarro.—18.502.

Resolución del Consejo de Administración de SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante, por la que se convoca un concurso para la adquisición de un local para albergar una oficina de gestión tributaria en el municipio de Novelda para SUMA, Gestión Tributaria, Diputación de Alicante.

1. *Objeto del contrato:* Concurso para la adquisición de un local en el municipio de Novelda para albergar una oficina de gestión tributaria.
2. *Tipo de licitación:* Máximo de 13.000.000 de pesetas, impuestos incluidos.
3. *Superficie del local:* Superficie útil entre 100 y 120 metros cuadrados.
4. *Características:* Oficina en planta baja.
5. *Fianza provisional:* 2 por 100 del precio límite del tipo de licitación (260.000 pesetas).
6. *Presentación de proposiciones:* En la Sección de Contratación de SUMA, Gestión Tributaria, teléfonos (96) 514 85 26 o (96) 514 85 00, sita en la plaza San Cristóbal, 1, de Alicante, que finalizará a los veinte días hábiles a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las quince horas.

El modelo de proposiciones puede ser retirado y los pliegos pueden ser consultados en las oficinas de esta entidad.

Las proposiciones serán presentadas en tres sobres perfectamente identificados, que contendrán el primero la documentación administrativa, el segundo documentación técnica y el tercero la proposición económica.

7. *Apertura de ofertas:* Se efectuará por la Mesa de Contratación, mediante acto público, en la sala de juntas de SUMA, Gestión Tributaria, a las doce horas del día siguiente hábil, excluyendo los sábados, a la finalización de la recepción de ofertas en la dirección antes indicada.
8. El anuncio será a cargo del adjudicatario.

En el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 30 de marzo de 1994 se exponen al público los pliegos de bases administrativas particulares y los pliegos técnicos aprobados por el Consejo de Administración.

Alicante, 30 de marzo de 1994.—El Director, Fernando Plaza González.—El Secretario, Manuel de Juan Navarro.—18.493.

Acuerdo del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián por el que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación de las obras de «Reurbanización del polígono 27, de Martutene».

Aprobada por acuerdo del Ayuntamiento Pleno con fecha 28 de febrero de 1994 la contratación que se cita, mediante el procedimiento de subasta con admisión previa, se hace público un resumen del pliego de condiciones a los efectos de los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

1. *Objeto:* «Reurbanización del polígono 27, de Martutene».
2. *Plazo de ejecución:* Trece meses.
3. *Tipo de licitación:* 279.356.227 pesetas, IVA incluido.
4. *Fianza definitiva:* 11.174.249 pesetas.
5. *Clasificación:* Grupo A, subgrupo 1, categoría d; grupo A, subgrupo 2, categoría b, y grupo G, subgrupo 6, categoría e.
6. *Examen del expediente:* En la Sección de Contratación de este Ayuntamiento, de nueve a trece horas desde el día hábil siguiente a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial del País Vasco» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, que primero lo publique, y hasta el vencimiento del plazo de presentación de plicas.
7. *Presentación de plicas:* En el mismo lugar y horario señalados, durante los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el anuncio publicado en el Boletín que lo publique en último lugar. Las plicas se podrán remitir por correo, con sujeción a lo previsto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
8. *Apertura de plicas:* En la Casa Consistorial, a las trece horas del tercer día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados), y salvo que algún licitador hubiese remitido su plica por correo, en cuyo caso la apertura se realizará el día siguiente hábil al de finalización del plazo a que se refiere el último párrafo del artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.
9. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y, asimismo, aportarán los documentos que en el mismo se señalan.
10. *Proyecto y pliego de condiciones:* Askar, paseo de Vizcaya, 17, teléfono 45 47 26.

Donostia-San Sebastián, 23 de marzo de 1994.—El Jefe de Contratación y Compras.—17.915.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Santiago de Compostela por la que se anuncia a concurso público la contratación del suministro de un fotomicroscopio con destino al departamento de Microbiología y Parasitología de esta Universidad.

Importe de licitación: 12.000.000 de pesetas, IVA incluido.

El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas se recogerá en la Sección de Gestión y Contratación, edificio administrativo «Casa de la Balconada», rúa Nueva, 6, Santiago de Compostela.

Las propuestas se presentarán en los registros generales de la Universidad (Rectorado, plaza del Obradoiro, sin número, o en el Registro del Campus Universitario de Lugo, situado en el polígono de Fingoi, sin número, pabellón 4 del complejo de la Facultad de Veterinaria de Lugo).

El plazo de presentación de las proposiciones finalizará a las catorce horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación se reunirá el tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones, a las trece horas, en la sala de juntas de la «Casa de la Balconada», rúa Nova, 6, Santiago. Si este día coincide en sábado, se reunirá el lunes siguiente a la misma hora.

Santiago, 16 de marzo de 1994.—El Rector, por delegación (Resolución rectoral de 19 de julio de 1990), el Vicerrector de Asuntos Económicos, Xaquín Fernández Leiceaga.—17.192.

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se anuncia concurso para adjudicar el equipamiento de mobiliario docente de la reforma y readaptación del Pabellón Central de la Facultad de Veterinaria.

Se anuncia concurso para la adjudicación del equipamiento de mobiliario docente de la reforma y readaptación del Pabellón Central de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 15.918.273 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* El pliego de bases administrativas particulares que regirá el concurso, el de prescripciones técnicas y el modelo de proposición económica podrán ser examinados en la Unidad Técnica de Construcciones (Ciudad Universitaria, calle Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza).
3. *Fianza provisional:* 318.365 pesetas.
4. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en el Registro General de la Universidad, en horas de oficina, en mano, o se remitirán por correo, según el procedimiento que consta en el pliego de bases administrativas particulares, en el plazo de veinte días hábiles, contando dicho plazo a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», antes de las trece horas del último día.
5. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Universidad el tercer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, a las diez horas.
6. *Documentación que deberán presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.
7. El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será por cuenta del adjudicatario.

Zaragoza, 28 de marzo de 1994.—El Gerente, Carlos Asún Navales.—18.503.